

TFM - ANSIEDAD, ESTRÉS Y TRASTORNOS DE ANSIEDAD

Curso 2016/2017

(Código:22200197)

1.PRESENTACIÓN

COMPETENCIAS: A través de la presente línea de investigación se pretende que el alumno sea capaz de llevar a cabo trabajos de investigación con rigor científico teórico y metodológico, referido a la investigación en el campo de la ansiedad, el estrés y los trastornos de ansiedad. A través del trabajo fin de máster (TFM) el estudiante debe adquirir competencias que le capaciten para diseñar y realizar un trabajo de investigación original, lo cual implica dominar aspectos como la búsqueda rigurosa de información relevante a través de las bases de datos, elaborar un marco teórico, delimitar el planteamiento de un problema e hipótesis de investigación, determinar y aplicar una metodología de investigación aplicada a un problema concreto (de tipo correlacional, experimental o cuasi-experimental), diseños estadísticos y realización de los análisis de datos que correspondan, presentación de los resultados en tablas y figuras científicas, discusión de los resultados en relación con las hipótesis y la evidencia de la literatura sobre el tema, y manejo de las referencias (tanto en el texto a través de la citación, como en la sección de Referencias).

ASPECTOS GENERALES: La presente línea de investigación se centra en la ansiedad y los trastornos de ansiedad. Incluye, así mismo el estrés como aspecto central dada la relevancia que posee en la génesis y/o agravamiento de los trastornos de ansiedad. De forma más específica, la línea de investigación se refiere a cuestiones que pueden aplicarse a diversos trastornos de ansiedad, tales como los factores de vulnerabilidad (sensibilidad a la ansiedad, sensibilidad al asco, afecto negativo, etc.) y la relación con la depresión. Los miedos y el pánico son focos importantes de interés, tanto en sí mismos como por su relación con otros trastornos, tal como la relación del pánico con la enfermedad física o con otros trastornos de ansiedad. La línea aborda, así mismo, cualquier trastorno de ansiedad como entidad propia, en concreto las fobias específicas, la fobia social, el trastorno de pánico con o sin agorafobia, la agorafobia sin trastorno de pánico, el trastorno de ansiedad generalizada, el trastorno obsesivo-compulsivo, y el trastorno de estrés postraumático. El estudio sobre instrumentos de evaluación de los miedos, la ansiedad y los diversos constructos relacionados con los trastornos de ansiedad son también de particular interés en la presente línea. Cualquier trabajo de investigación que contribuya a mejorar nuestro conocimiento, evaluación y tratamiento de estos trastornos poseerá una relevancia científica particular, ya que los trastornos de ansiedad son los trastornos mentales más prevalentes en la población actual. Cada trabajo de investigación fin de master que se lleve a cabo en esta línea tendrá una asignación de 25 ECTS.

NORMAS Y ESTRUCTURA GENERAL DE FUNCIONAMIENTO: El TFM se entiende como un trabajo empírico que se enmarca en una línea de investigación del equipo docente (o equipo de investigación) responsable, que se lleva a cabo de forma conjunta por el doctorando y dicho equipo, bajo la dirección y supervisión de este último (director o directores). La solicitud del alumno implica que éste acepta cumplir las siguientes etapas relacionadas con el proyecto de investigación del TFM:

1. El alumno debe remitir al director(es) del TFM una propuesta de proyecto en el que se especificarán: (a) título del proyecto, (b) introducción y planteamiento del problema, (c) objetivos e hipótesis (para objetivo se especificarán las hipótesis que correspondan), (d) participantes, (e) instrumentos de evaluación, (f) procedimiento y plan de realización, y (g) referencias bibliográficas (únicamente las citadas en el texto) según la normativa APA. Se aconseja una extensión entre 7 y 15 páginas.
2. Una vez que haya sido aceptada la propuesta de proyecto remitida por el alumno (que se comunicará al alumno), en una *reunión presencial* del doctorando con el equipo de investigación (director o directores del TFM), se establecerán los pasos a seguir para la determinación de los objetivos e hipótesis, la selección de la muestra, la preparación del material de evaluación y la recogida de la información (aplicación de pruebas, etc.), así como para cualquier otra actividad vinculada con el desarrollo de la investigación.
3. Tras finalizar el proceso de recogida de la información, el alumno remitirá al director (es) del TFM la base de datos debidamente implementada (el alumno estará asesorado por el equipo de investigación para la preparación correcta de dicha base).
4. En una *reunión presencial* con el doctorando, el director(es) orientará y asesorará a éste sobre los tratamientos estadísticos más pertinentes a llevar a cabo en función de las hipótesis definitivas establecidas en el estudio y según el tipo de datos recogidos en la base. También se orientará sobre la forma de presentar los resultados mediante adecuadas tablas y/o figuras.
5. El doctorando enviará al director(es) del TFM, para su corrección, los borradores del trabajo referidos a las diferentes partes del mismo (introducción, método, resultados, discusión, y referencias). Así mismo, podrá solicitar al director(es) las reuniones presenciales que estime necesarias durante el proceso de realización del TFM.
6. El doctorando deberá remitir el TFM ya concluido al director(es) del proyecto, para su revisión final, al menos 30 días antes de la fecha que establezca la Facultad para la entrega de los trabajos que vayan a ser defendidos en la próxima convocatoria. Los trabajos que se remitan para la revisión final fuera de dicho plazo, no podrán ser presentados hasta una nueva convocatoria.
7. Una vez superada la prueba de defensa pública del TFM, el director (o directores) del proyecto establecerá las posibles formas y vías de difusión de los resultados obtenidos (presentación en congresos, artículos, etc.), así como también su forma de materialización. Puesto que se trata de un trabajo de equipo, tanto el doctorando como el director(es) del TFM participarán en las diferentes publicaciones o presentaciones a congresos a que pueda dar lugar la investigación. Todos colaborarán en la forma que establezca el director del TFM, o el director principal en el caso de que haya más de un director.

NOTA: La admisión a la presente línea está condicionada por el número de alumnos que tengan inscrito el TFM en dicha línea en el momento actual (durante el presente curso académico). El número máximo de TFMs activos (i.e., en realización durante el momento actual) que se admiten en esta línea es de 3. El equipo docente seleccionará a los alumnos teniendo en cuenta su curriculum vitae, su expediente académico, y su formación en psicopatología y salud. Un requisito imprescindible es entender el inglés escrito. Así mismo, se entiende que el alumno acepta las normas y la estructura general de funcionamiento indicadas arriba.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Los posibles trabajos a realizar en la presente línea de investigación se centran en cuestiones de interés actual en psicopatología de la ansiedad y de los trastornos de ansiedad. La línea, no sólo se refiere a trastornos de ansiedad concretos, sino también a fenómenos que tienen que ver con el entramado psicopatológico de muchos trastornos relacionados con la ansiedad, tales como la preocupación ansiosa, la sensibilidad a la ansiedad, la sensibilidad al asco, la fusión pensamiento-acción, la estructura jerárquica de los miedos, etc. Estos conceptos pueden relacionarse de forma diferente con unos trastornos que con otros, pudiendo contribuir a una mejor delimitación psicopatológica y terapéutica de tales trastornos. Así mismo, esta línea de investigación se enmarca en el Master en Investigación en Psicología de la UNED, y más específicamente en el contexto de la asignatura denominada *Investigación en Psicopatología y Salud: Trastornos en*

Adultos, Niños y Adolescentes. El alumno deberá cursar previamente dicha asignatura del mencionado master de investigación, para poder llevar a cabo posteriormente el trabajo de investigación fin de master ubicado en la presente línea.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

El alumno debería poseer cierta formación en psicopatología y psicología clínica, debiendo haber cursado el itinerario de psicología clínica. Igualmente, sería deseable que el alumno hubiese cursado en este master, la asignatura *Investigación en Psicopatología y Salud: Trastornos en Adultos, Niños y Adolescentes*. Es importante también que el alumno posea cierto dominio del inglés, en particular que pueda comprender el inglés escrito, del manejo de diversos programas básicos (Word, Power-Point, y programas de tratamiento estadístico tales como el SPSS o el BMDP), y de utilización de internet.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del trabajo que se desarrolle bajo la presente línea de investigación se pretende que el alumno adquiera:

(1) *Conocimientos* sobre un problema específico de investigación, sobre el campo científico en el que se ubica dicho problema, y sobre la estructura y organización de los trabajos empíricos de investigación.

(2) *Habilidades y destrezas* para llevar a cabo un estudio empírico de investigación en sus diferentes fases y facetas, tales como la realización de búsquedas bibliográficas, la elaboración del problema de investigación, las hipótesis y el diseño del trabajo, el planteamiento metodológico (muestra, instrumentos de evaluación, procedimiento de realización, etc.), la aplicación y recogida de información, el análisis estadístico de los datos, la presentación de los resultados, y la discusión de los mismos según las hipótesis formuladas y la evidencia de la literatura.

(3) *Actitudes críticas* que valoren el rigor y la objetividad de la recogida y análisis de la información, y la flexibilidad en la interpretación de los resultados; y en general, adquirir actitudes críticas, aunque respetuosas, hacia formas no científicas de conocimiento y terapia en psicología clínica.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de la presente línea de investigación vienen dados por los siguientes descriptores, todos ellos referidos a ansiedad, miedos, pánico y trastornos de ansiedad en población adulta:

- Estrés y trastornos de ansiedad
- Sensibilidad a la ansiedad
- Sensibilidad al asco
- Preocupación ansiosa
- Metacogniciones y trastornos de ansiedad
- Pánico, trastorno de pánico y agorafobia
- Pánico y enfermedad física
- Afecto positivo y negativo, ansiedad y depresión
- Evaluación de los miedos, la ansiedad y los trastornos de ansiedad
- Miedos, fobias específicas, fobias sociales
- Trastorno de ansiedad generalizada
- Trastorno obsesivo-compulsivo
- Trastorno de estrés postraumático

6.EQUIPO DOCENTE

- [PALOMA CHOROT RASO](#)
- [ROSA MARIA VALIENTE GARCIA](#)
- [MIGUEL ANGEL SANTED GERMAN](#)

7. METODOLOGÍA

El trabajo de investigación consistirá en un trabajo empírico de campo o de laboratorio, bien de tipo clínico, normativo o epidemiológico, bien experimental, cuasi-experimental, o correlacional. El trabajo se llevará a cabo de acuerdo con el modelo de enseñanza a distancia de la UNED, según el cual existen diferentes contextos de aprendizaje en los que tendrá lugar la interacción profesor/alumno. En este sentido, el alumno contará siempre con el apoyo, asesoramiento y supervisión del profesor, pudiendo plantear en cualquier momento del curso sus dudas y cuestiones a través de las diferentes vías con que cuenta la UNED mediante su metodología propia a distancia. Así mismo, el teléfono y el correo electrónico son herramientas que permitirán a los alumnos contactar con el equipo docente de forma efectiva. El teléfono es particularmente importante para comentar o analizar aspectos en profundidad que requieren una constante interacción entre el profesor y el alumno sobre aspectos concretos del trabajo que el alumno este llevando a cabo.

El trabajo empírico se llevará a cabo a partir del material que deberán manejar los alumnos y con el que podrán afrontar el estudio y elaboración del mismo de manera autónoma. Es importante que el alumno adquiera las habilidades y destrezas necesarias para llevar a cabo las búsquedas y análisis de material relevante, el manejo del mismo, la elaboración del diseño de investigación, la preparación del material, la aplicación e interpretación de los análisis estadísticos apropiados, y la elaboración y presentación del trabajo. En este sentido, se considera de gran importancia que el alumno sea capaz de desenvolverse realizando la selección, preparación y búsquedas necesarias de material relevante, tanto para elaborar los aspectos teóricos como los aspectos más prácticos del trabajo de investigación. Por ello, el alumno sólo recibirá el material que en su caso el equipo docente estime necesario, siendo el propio alumno, con las adecuadas directrices, quien deberá llevar a cabo las búsquedas y preparación del material relevante y necesario para la investigación concreta que vaya a realizar.

El plan de trabajo que debe llevar a cabo el alumno ha sido estimado para los siguientes tipos de actividades:

1. Selección del tema objeto de investigación y revisión bibliográfica
2. Diseño del trabajo de investigación
3. Selección de la muestra y preparación del material o instrumentos de evaluación (cuestionarios, etc.)
4. Aplicación de las pruebas (procedimiento y plan de realización)
5. Recogida de la información, y preparación de la base de datos
6. Tratamiento estadístico de los datos
7. Análisis de los resultados y contrastación de hipótesis
8. Redacción final del trabajo (elaboración del informe listo para su presentación y defensa).

La redacción o informe final del trabajo debe elaborarse según los cánones al uso de presentación de los trabajos empíricos de investigación, esto es, salvo casos particulares debe ajustarse al siguiente esquema general: resumen (entre 150-200 palabras), introducción (parte teórica del trabajo), método (incluye al menos las siguientes secciones: diseño, participantes, instrumentos de evaluación, procedimiento, y tratamiento estadístico de los datos), resultados, discusión, y referencias (referencias bibliográficas).

Para llevar a cabo sus actividades, el alumno contará con la plataforma virtual de la web del curso, a través de la cual, y mediante sus diversas herramientas (foros, noticias, documentación, correo electrónico, enlaces, etc.), éste podrá trabajar en la preparación y realización de la investigación. No obstante, el alumno también contará con la posibilidad de tener un contacto más directo con el profesor, tanto a través del teléfono, como mediante la asistencia a reuniones presenciales.

En relación con este último aspecto, y al margen de otras posibles citas que solicite el alumno con el profesor, es recomendable que el alumno al menos tenga dos entrevistas presenciales con el profesor con las finalidades siguientes: (1) determinar el trabajo concreto, sus características, la forma de llevarlo a cabo y otras orientaciones metodológicas (1ª reunión presencial), (2) revisar los resultados y elaboración final del

trabajo (2ª sesión presencial). La primera de estas sesiones debería llevarse a cabo al comienzo del trabajo; la segunda al final del mismo, antes de su presentación y defensa.

Adicionalmente, y entre ambas sesiones, el alumno podrá necesitar apoyo basado en otras reuniones presenciales para diversas tareas, tales como la preparación del material, la aplicación de las pruebas, o el tratamiento estadístico de los datos. Estas reuniones podrá solicitarlas el alumno a través del uso del correo electrónico o del teléfono.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía fundamental será recopilada por el alumno, tras la selección del trabajo concreto que se vaya a llevar a cabo. No obstante, la siguiente bibliografía general puede ser de utilidad al alumno para determinar el tema de investigación y las características del trabajo.

Barlow, D.H. (2002). *Anxiety and its disorders, 2nd edition*. New York: Guilford Press.

Behar, E., DiMarco, I.D., Hekler, E.B., et al. (2009). Current theoretical models of generalized anxiety disorder (GAD): Conceptual review and treatment implications. *Journal of Anxiety Disorders*, 23, 1011-1023.

Botella, C., y Bretón-López, J. (2014). *Uso de las TIC en psicología clínica*. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, Vol. 19 (Nº 3), pp. 149-261. (Número monográfico).

Craske, M.G., y Waters, A.M. (2005). Panic disorder, phobias, and generalized anxiety disorder. *Annual Review of Clinical Psychology*, 1, 197-225.

Ouimet, A.J., Bertram, G., y Dozois, D.J.A. (2009). Cognitive vulnerability to anxiety. A review and an integrative model. *Clinical Psychology Review*, 29, 459-470.

Rachman, S. (2004). *Anxiety* (2nd ed.). Hove, East Sussex (UK): Psychology Press.

Rapee, R. M. (Ed.) (1996). *Current controversies in the anxiety disorders*. New York: Guilford Press.

Sandín, B. (Ed.) (2008). *Las fobias específicas*. Madrid: Klinik.

Sandín, B. (Ed.) (2012). *Transdiagnóstico y psicología clínica*. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, Vol. 17 (Nº 3), pp. 181-317. (Número monográfico).

Sandín, B., Chorot, P., y Valiente, R. M. (2015). *DSM-5: Cambios en la clasificación de los trastornos mentales*. Madrid: Klinik.

Sandín, B., Chorot, P., Santed, M.A., Valiente, R.M., y Olmedo, M. (2008). Sensibilidad al asco: Concepto y relación con los miedos y los trastornos de ansiedad. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 13, 137-158.

Velotis, C.M. (Ed.) (2005). *Anxiety disorder research*. Hauppauge: Nova Science Publ.

Wells, A. (2002). *Emotional disorders and metacognition*. Chichester (UK): Wiley.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria que se indica a continuación puede ser de ayuda al alumno para perfilar el tema de investigación, pudiendo servir también de apoyo para el seguimiento y la realización de la investigación:

Abramowitz, J.S., y Houts, A. (Eds.) (2005). *Concepts and controversies in obsessive-compulsive disorder*. New York: Springer.

Armfield, J.M. (2006). Cognitive vulnerability: A model of the etiology of fear. *Clinical Psychology Review* 26, 746–768

Bernstein, A., Zvolensky, M.J., Kotov, R., Arrindell, W.A., Taylor, S., Sandin, B., Cox, B.J., Stewart, S.H., Bouvard, M., Jurado Cardenas, S., Eifert, G.H., y Schmidt, N.B. (2006). Taxonicity of anxiety sensitivity: A multi-national analysis. *Journal of Anxiety Disorders*, 20, 1-22.

Botella, C., Baños, R.M., y Gallardo, M. (1999). *El trastorno obsesivo-compulsivo*. Madrid: Klinik.

Botella, C., y Ballester, R. (1997). *Trastorno de pánico: Evaluación y tratamiento*. Barcelona: Martínez Roca.

Botella, C., y Gallardo, M. (1999). *La fobia social*. Madrid: Klinik.

Casey, L.M., Oei, T.P.S., y Newcombe, P.A. (2004). An integrated model of panic disorder: The role of positive and negative cognitions. *Clinical Psychology Review*, 24, 529-555.

Clark, L.A., Watson, D. y Mineka, S. (1994). Temperament, Personality, and the mood and anxiety disorders. *Journal of Abnormal Psychology*, 103, 103-116

Chorot, P. (1989). Teoría de incubación de la ansiedad: Descripción y análisis crítico. En B. Sandín y J. Bermúdez (Eds.), *Procesos emocionales y salud* (pp. 72-110). Madrid: UNED.

Chorot, P., y Sandín, B. (1985). Escala Conductual de Ansiedad-Estado. (ECAE). *Psiquis*, 6, 115-120.

Chorot, P., y Sandín, B. (1993). Effects of UCS intensity and duration of exposure of nonreinforced CS on conditioned electrodermal responses: An experimental analysis of the incubation theory of anxiety. *Psychological Reports*, 73, 931-941.

Chorot, P., Sandín, B., y Fernández-Trespalacios, J.L. (1992). Pavlovian conditioning and phobic fear: Effects on skin and salivary pH. *International Journal of Psychosomatics*, 39, 56-61.

Davey, G. y Tallis, F. (Eds.) (1994). *Worrying: Perspectives on theory, assessment and treatment*. Chichester: Wiley.

De Silva, P., y Rachman, S. (2004). *Obsessive compulsive disorder: The facts* (3rd. ed.). Oxford (UK): Oxford University Press.

Echeburúa, E. (1993). *Fobia social*. Barcelona: Martínez Roca

Echeburúa, y P. Corral (Eds.) (1992). *La agorafobia: Nuevas perspectivas de evaluación y tratamiento*. Valencia: Promolibro.

Heimberg, R.G., Turk, C.L., y Mennin, D.S. (Eds.) (2004). *Generalized Anxiety Disorder: Advances in research and practice*. New York: Guilford Press.

Hranov, L.G. (2007). Comorbid anxiety and depression: Illumination of a controversy. *Journal of Psychiatry in Clinical Practice*, 11, 171-189.

Joiner, T.E., Jr., Catanzaro, S.J., Laurent, J., Sandín, B., y Blalock, J.A. (1996). Modelo tripartito sobre el afecto positivo y negativo, la depresión y la ansiedad: Evidencia basada en la estructura de los síntomas y en diferencias sexuales. *Revista de Psicopatología y*

Psicología Clínica, 1, 27-34.

McNally, R.J. (1994). *Panic disorder: A critical analysis*. New York: Guilford.

Rachman, S., y De Silva, P. (2004). *Panic disorder: The facts* (2nd. ed.). Oxford (UK): Oxford University Press.

Sandín, B. (1990). Factores de predisposición en los trastornos de ansiedad. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 43, 343-351.

Sandín, B. (Ed.) (1997). *Ansiedad, miedos y fobias en niños y adolescentes*. Madrid: Dykinson.

Sandín, B. (2005). Evitación interoceptiva: Nuevo constructo en el campo de los trastornos de ansiedad. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 10, 103-114.

Sandín, B., y Chorot, P. (1989). The incubation theory of fear/anxiety: Experimental investigation in a human laboratory model of Pavlovian conditioning. *Behaviour Research and Therapy*, 27, 9-18.

Sandín, B., y Chorot, P. (1991). Trastornos de pánico: Consideraciones sobre su naturaleza, etiología y tratamiento. En G. Buena y V. E. Caballo (Eds.), *Manual de psicología clínica aplicada* (pp. 305-321). Madrid: Siglo XXI.

Sandín, B., y Chorot, P. (1993). Stress and anxiety: Diagnosis validity of anxiety disorders according to life events stress, ways of coping and physical symptoms. *Psiquis*, 14, 178-184.

Sandín, B., y Chorot, P. (2002). Resistance to extinction of conditioned electrodermal responses: A study on the incubation fear hypothesis. *Psychological Reports*, 91, 37-46.

Sandín, B., Chorot, P., Lostao, L., Santed, M.A., y Valiente, R. (1996). Ansiedad cognitiva y somática: Estructura factorial del CSAQ. *Psiquis*, 17, 111-117.

Sandín, B., Chorot, P., y McNally, R.J. (1996). Validation of the Spanish version of the Anxiety Sensitivity Index in a clinical sample. *Behaviour Research and Therapy*, 34, 283-209.

Sandín, B., Chorot, P., y McNally, R.J. (2001). Anxiety sensitivity index: Normative data and its differentiation from trait anxiety. *Behaviour Research and Therapy*, 39, 213-219.

Sandín, B., Chorot, P., Santed, M.A., Jiménez, M.P., y Romero, M. (1994). Ansiedad cognitiva y somática: Relación con otras variables de ansiedad y psicósomáticas. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 47, 313-320.

Sandín, B., Chorot, P., Santed, M.A., y Valiente, R.M. (2004). Differences in negative life events between patients with anxiety disorders, depression and hypochondriasis. *Anxiety, Stress and Coping*, 17, 37-47.

Sandín, B., Chorot, P., Valiente, R.M., Sánchez-Arribas, C., y Santed, M.A. (2004). Cuestionario de Pánico y Agorafobia (CPA): Características de los ataques de pánico no clínicos. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 9, 139-161.

Sandín, B., Chorot, P., Valiente, R.M., Santed, M.A., y Lostao, L. (2004). Dimensiones de sensibilidad a la ansiedad: Evidencia confirmatoria de la estructura jerárquica. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 9, 19-33.

Sandín, B., Rodero, B., Santed, M.A., y García-Campayo, J. (2006). Sucesos vitales estresantes y trastorno de pánico: Relación con la ocurrencia del trastorno de pánico, la gravedad clínica y la agorafobia. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11, 179-190.

Sandín, B., Valiente, R.M., Chorot, P., y Santed, M.A. (2007). ASI-3: Nueva escala para la

evaluación de la sensibilidad a la ansiedad. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 12, 91-104.

Sandín, B., Valiente, R.M., Chorot, P., y Santed, M.A. (2007). Sensibilidad a la ansiedad versus rasgo de ansiedad en la predicción del nivel de miedos. *Análisis y Modificación de Conducta*, 33, 139-158.

Sandín, B., Chorot, P., Olmedo, M. Valiente, R.M. (2008). Escala de propensión y sensibilidad al asco revisada (DPSS-R): Propiedades psicométricas y relación del asco con los miedos y los síntomas obsesivo-compulsivos. *Análisis y Modificación de Conducta*, 34, 127-167.

Valiente, R.M., Sandín, B., y Chorot, P. (2003). *Miedos en la infancia y la adolescencia*. Madrid: UNED.

Watson, D. (2009). Differentiating the mood and anxiety disorders: A quadripartite model. *Annual Review of Clinical Psychology*, 5, 221-247.

Zvolensky, M.J., Arrindell, W.A., Taylor, S., Bouvard, M., Cox, B.J., Stewart, S.H., Sandin, B., Jurado Cardenas, S., y Eifert, G.H. (2003). Anxiety sensitivity in six countries. *Behaviour Research and Therapy*, 41, 841-859.

Sandín, B., Chorot, P., Santed, M.A., Valiente, R.M., y Olmedo, M. (2008). Sensibilidad al asco: Concepto y relación con los miedos y los trastornos de ansiedad. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 13, 137-158.

Sandín, B., Chorot, P., Valiente, R.M., y Lostao, L. (2009). Validación española del cuestionario de preocupación PSWQ: Estructura factorial y propiedades psicométricas. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 14, 107-122.

Taylor, S. (Ed.). (1999). *Anxiety sensitivity: Theory, research, and treatment of the fear of anxiety*. Mahwah, NJ: LEA.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Cualquier otro tipo de recurso que fuese necesario para el tipo de investigación que vaya a llevar a cabo el alumno, o que facilite a éste las tareas relacionadas con la misma, serán puestas al servicio del alumno, dentro de las posibilidades del equipo docente y de los recursos de la UNED. No obstante, es importante que el alumno disponga de muestra (clínica o no clínica) para la realización de la investigación.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Equipo Docente realizará un seguimiento continuado del trabajo de investigación del alumno a lo largo de todo el periodo. Por ello, para cualquier duda relacionada con el mismo y para el seguimiento del trabajo, el alumno podrá contactar con el Equipo Docente a través de los diferentes medios, tales como la plataforma virtual, la petición de citas presenciales, el correo-e y el teléfono. A continuación se indican los horarios de atención al alumno y las direcciones de correo-e:

Prof. Bonifacio Sandín Ferrero

Despacho: 2.52

Martes y jueves, de 10:00 a 14:00; Martes: de 16:00 a 20:00

Teléfono: 91 398 62 54; Correo-e: bsandin@psi.uned.es

Prof. Paloma Chorot Raso

Despacho: 2.56

Martes y jueves, de 10:00 a 14:00; Martes: de 16:00 a 20:00

Teléfono: 91 398 79 40; Correo-e: pchorot@psi.uned.es

Prof. Rosa M. Valiente García

Despacho: 2.45

Martes y jueves, de 10:00 a 14:00; Martes: de 15:00 a 19:00

Teléfono: 91 398 79 88; Correo-e: rmvalien@psi.uned.es

Prof. Miguel Ángel Santed Germán

Despacho: 2.46

Martes y miércoles, de 10:00 a 14:00; Martes: de 16:00 a 20:00

Teléfono: 91 398 76 39; Correo-e: msanted@psi.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación se llevará a cabo a través de la valoración global del trabajo de investigación entregado por el alumno a final de curso. Este deberá tener una extensión máxima de 75 páginas y una estructura que, salvo casos especiales, se ajuste a la normativa actual de los trabajos empíricos; esto es, debe incluir, al menos, las siguientes secciones: resumen, introducción, método, resultados, discusión y referencias (véase el punto 7).

La evaluación se efectuará de forma independiente por el Equipo Docente que haya dirigido la investigación y por el tribunal examinador. El Equipo Docente propondrá una calificación entre 1 y 10 puntos, que supondrá el 40% de la nota final del trabajo de fin de máster.

Una vez aprobado el trabajo por el Equipo Docente, el alumno deberá defenderlo en una prueba oral ante un tribunal presentando sus principales aportaciones durante un tiempo máximo de 30 minutos, y respondiendo posteriormente a las cuestiones que le sean planteadas por los miembros del tribunal. El alumno obtendrá una calificación entre 1 y 10, que supondrá el 60% restante de la nota final del trabajo.

Para información sobre la composición del tribunal examinador y otras cuestiones de tipo administrativo (fechas de celebración de las pruebas, etc.), véanse las normas que aparecen en la guía general del máster.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

